

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5784 *CARLOS FERNÁNDEZ CORREAS
Y CONSTRUCCIONES PUERTO DEL CANTÁBRICO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 31/08, seguida contra los deudores "Carlos Fernández Correas" y "Construcciones Puerto del Cantábrico, Sociedad Limitada", se ha dictado el 23 de marzo de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de las referidas deudoras, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.965,06 euros de principal y de 592 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090018402-1